INELEC S.A.

Rojas Silva No. 1.269 Asunción - Paraguay Telefax: 201915 E-mail: inelec@inelec.com.py

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID Nº: 379.761

A: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID Nº 379761, para el suministro de "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor - Plurianual", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 15.750.568 (Guaraníes Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil Quinientos Sesenta y Ocho) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero del 2024.

Nombre: José Grau Razola

En calidad de Proveedor:

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: INELEC S.A.